

LA COOPERACIÓN ENTRE SERVICIOS DE INTELIGENCIA EN EL MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA: ¿COOPERACIÓN TRASNACIONAL O MULTINACIONAL?

Gustavo Díaz¹

UNISCI / Universidad Complutense de Madrid

Resumen:

Para detectar y analizar correctamente las "nuevas amenazas" que presenta este siglo XXI, es necesaria una mayor cooperación entre los distintos estados. Debido a su naturaleza la Unión es un marco perfecto para intensificar esta cooperación. Debido a que los requerimientos de la inteligencia no se basan en concepciones políticas abstractas sino en la obligación de los servicios de inteligencia nacionales de satisfacer las necesidades de información de sus políticos, las políticas de inteligencia a nivel europeo de deben de entenderse como un asunto altamente institucionalizado. Estas políticas deberían de ser compatibles con las alianzas y lealtades ya existentes. Es decir no deberían únicamente permitir y desarrollar relaciones especiales, o respetar los intereses de seguridad específicos, también permitir la cooperación en materias de inteligencia cuando fuese posible y necesario.

Palabras clave: Inteligencia, cooperación, Unión Europea.

Title in English: "The Cooperation between Intelligence Services within the Framework of the European Union: Transnational or Multinational Cooperation?"

Abstract:

Detecting and assessing the so-called "new threats" correctly requires increased intelligence cooperation between agencies from different countries. Such cooperation is also imperative for the operational implementation of the required multilateral responses to the "new" security channels. Given its toolkit, the EU offers a natural framework for intensified intelligence cooperation. Since intelligence objectives and methods are not determined by some abstract political requirement but are driven by an individual intelligence service that is trying to anticipate and satisfy the needs of its political masters, a European intelligence policy need not be a highly formalized and institutionalized affair. Such a policy would be compatible with existing loyalties and alliances. It would not only allow the persistence of special relationships, but might even revive them. It would not jeopardize specific security interests, but allow inteligence cooperation whenever possible and desirable.

Keywords: Intelligence, Cooperation, European Union.

Copyright © UNISCI, 2007.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.

¹ Gustavo Díaz Matey es investigador de UNISCI, Universidad Complutense de Madrid, y Master en Inteligencia y Estudios de Seguridad por la Universidad de Salford (Reino Unido). Sus principales líneas de investigación son la seguridad internacional y la inteligencia.

Dirección: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España. *E-mail:* G.DiazMatey@pgt.salford.ac.uk.



Introducción

La UE podría ser un marco importante para la intensificación y desarrollo de las alianzas de inteligencia. Como bien apunta Luke Hill, "en los comienzos del siglo XXI la Unión Europea no cuenta con un intercambio institucionalizado y efectivo que permita a las fuerzas militares conjuntas desarrollar un análisis en profundidad en situaciones de crisis". Hoy la situación ocho años después sigue siendo la misma. Bien es verdad que diversos autores apuntan a que, ya que tanto los objetivos como los métodos usados por la inteligencia a nivel europeo, no están determinados por un objetivo político abstracto, sino que por el contrario, son conducidos por los objetivos políticos impuestos a los distintos servicios de inteligencia a nivel estatal, quienes intentan satisfacer las necesidades de información de sus "lideres", la política de inteligencia a nivel europeo deberá de ser un asunto poco institucionalizado.

En el área de la recolección técnica es donde más se han visto desarrolladas las políticas comunes de inteligencia. En concreto con el desarrollo de sistema de satélite Helios impulsado por Francia como promotor y apoyado por España e Italia. El 7 de Julio de 1995, el programa Helios-1, un satélite de reconocimiento con un centro de control en la Guayana Francesa. De la misma manera, el Centro de Satélites de Torrejón (EUSC) provee a quienes tienen que tomar decisiones material resultante del análisis de lo que los satélites han recogido. Por esta razón el EUSC ha resultado una medida muy satisfactoria para una desvinculación progresiva de la Unión Europea de la dependencia de inteligencia técnica (TECHINT) de los Estados Unidos. En Europa, el establecimiento de un sistema militar de satélites está causando una "revolución silenciosa". Esta revolución está afectando enormemente las relaciones entre los Estados unidos y Europa y en menor medida la relación entre Europa y sus socios del Magreb y el Oriente Medio. Se desarrollo de satélites está causando una "revolución silenciosa".

Pero no nos llevemos a engaño, incluso con el desarrollo del sistema de satélites Helios, y el EUSC, la aplicación efectiva de un sistema de recolección a nivel europeo es muy limitado, en gran medida por que la cooperación en materias de inteligencia entre diversos estados también lo es. Cada país aplica sus propios procedimientos de seguridad, usando diferentes códigos para la clasificación de información, lo que hace que los oficiales de enlace no tengan fácil el poder cooperar de una manera efectiva. No olvidemos que los satélites, y la recolección técnica son solo una parte de la labor de recolección en la inteligencia. El desarrollo de una política de recolección técnica de inteligencia presupone una cultura común de inteligencia entre los países miembros, así como una percepción de amenazas común. Por esta razón detectar y analizar correctamente las "nuevas amenazas" requiere una creciente cooperación en materias de inteligencia entre los distintos miembros de las Unión Europea. Los nuevos cambios en la situación internacional tras el final de la guerra fría requieren nuevas aproximaciones comunes a la seguridad, y dentro de estas aproximaciones deben de incluirse, nuevos cauces a la cooperación en materias de inteligencia.

-

² Hill, Luke: "WEU Audit Finds Weak Spots in European Forces", *Defense News*, 6 December 1999, p. 6.

³ Herman, Michael (1996): *Intelligence Power in Peace and War*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 293-5.

⁴ Lewis, J. A.: "Europe makes giant space intelligence leap", *Jane's Defense Weekly*, 15 July 1995, p. 4.

⁵. Nomikos, John M: "Intelligence Requirements For Peacekeeping Operations", *Research Institute for European and American Studies*, 4 December 2003.

⁶ Müller-Wille, Björn: "For our eyes only?, Shaping an intelligence community within the EU", *Institute for Security Studies*, EU, *Occasional Paper*, January 2004, p.22.

⁷ Villadsen, Ole: "Prospects for a European Common Intelligence Policy", *Studies in Intelligence*, nº 9 (Summer 2000), en https://www.cia.gov/csi/kent_csi/pdf/v44i3a07p.pdf



En este sentido aunque la Unión Europea es una ventana a la cooperación entre estados, esta cooperación no será nunca una realidad efectiva hasta que en el seno de cada estado exista una mentalidad de cooperación básica que establezca una necesidad de delegar en cierto grado algo tan básico para la seguridad de un estado como son los servicios de inteligencia. Aunque la delegación no sea total, la delegación parcial, será algo impensable si no se tiene entre otras cosas una percepción de amenaza común que establezca una necesidad de dotar a la Comisión de un poder supranacional, que controle unos servicios de inteligencia europeos, hasta entonces, la mayoría de las propuestas estarán controladas por el Consejo de la Unión, estableciendo una cooperación multinacional, controlada por los estados que en último término siempre intentaran imponer sus intereses particulares, dejando este tipo de propuestas heridas de muerte desde su nacimiento.

Ahora se habla sobre la necesidad de establecer una *Homeland Security para Europa*, pero no debemos olvidar que Europa, a principios de 2007 no es un estado federal que dependa de un poder central, como lo son los Estados Unidos, lo que permite que exista un poder de coordinación más o menos efectivo sobre los esfuerzos de inteligencia del país. Por el contrario la Unión Europea es una amalgama de estados nacionales, con ciertos intereses conjuntos, para los que los estados han delegado ciertas competencias al marco institucional de la Unión Europea, pero con una percepción de amenaza en muchos casos distinta, y con unos intereses nacionales en muchos casos contrapuestos. Esta realidad limitará en los próximos años la creación de unos servicios de inteligencia europeos, reduciendo las distintas propuestas a meras cooperaciones *ad hoc*, usando los medios con los que ya cuenta la Unión como son Europol y Eurojust, y dejando la aportación de la inteligencia al buen hacer de los miembros.

Las dimensiones de las operaciones a realizar a las que se debe de hacer frente hoy en día son mucho más complejas que en el pasado. Por ello la Unión Europea a través de ciertos informes, ha puesto de manifiesto la necesidad de incrementar la cooperación en materias de inteligencia tanto entre los distintos miembros como con otras organizaciones internacionales. La Unión reconoce como muy importante la necesidad de establecer oficiales de enlace en la ONU, para coordinar la cooperación con esta organización a todos los niveles. Por ello la declaración conjunta entre la ONU y la UE sobre la cooperación en la gestión de crisis de septiembre de 2003, establece un marco de cooperación, planeamiento, entrenamiento, y comunicación tanto civil como militar en este tipo de operaciones. ¹⁰ En este sentido la Unión Europea ha desarrollado durante las dos últimas décadas una capacidad de gestión de crisis capaz de gestionar operaciones de paz incluso más allá de sus fronteras. Esto se ha debido en gran parte a la consecución de una visión estratégica conjunta, "European Security Strategy", entre otras medidas, por parte de los miembros de la Unión. 11 La cooperación en materias de inteligencia militar en el marco de la Unión Europea se encuadra en el apoyo a las misiones Petersberg, para el aporte de inteligencia estratégica y táctica ante requerimientos militares concretos de la alianza.¹²

⁸ Segell, Glen M.: "Intelligence Agency Relations between the European Union and the U.S", *International Journal of Intelligence and Counterintelligence*, no 17 (2004), p. 83.

⁹ "Operation Artemis: The lessons of the Interim Emergency Multinational Force", *UN Department for Peacekeeping Operations, Peacekeeping Best Practice Unit* (October 2004), en http://selene.uab.es/_cs_iuee/catala/obs/DOSSIER%20MISSIONS%20PESD/Artemis_lessons.pdf

¹⁰ *Joint Declaration on UN-EU Co-operation in Crisis Management,* New York, 24 September 2003, en http://Europa-eu-un.org/articles/en/article 2768 en.htm

¹¹ Gotab, Elanders (ed.) (2005): *Meeting the challenges of peace Operations: Cooperation and Coordination*, Sandöverken, Folke Bernadotte Academy, p. 55.

¹² Müller-Wille, op. cit., p. 23.



En enero de 2001 se constituyó el Estado Mayor Militar de la Unión Europea (EUMS) creado mediante una Decisión del Consejo de 22 de enero de 2001. Dependiente de la Secretaria General del Consejo, actúa bajo la dirección del Comité Militar de la Unión Europea (EUMC), que es un consejo de los Jefes de Defensa de los países de la Unión Europea. Entre sus funciones se encuentran: Monitorizar crisis potenciales, mediante la información obtenida en base a las capacidades de inteligencia de los países de la Unión Europea, otros organismos y terceros países. Apoyar al SITCEN, con información militar y sus análisis. Una vez que las crisis han estallado se encarga de obtener y procesar información obtenida de organismos de inteligencia y fuentes abiertas, y, en base a ella, aconsejar estrategias de acción.

Por su parte la división de inteligencia (INTDIV) constituye el pivote clave para el intercambio efectivo de inteligencia militar. Se divide en tres áreas principales: Área de Planificación la cual se encarga del desarrollo de doctrina, conceptos, procedimientos, estrategias, y de la arquitectura de inteligencia dentro del EUMS, así como de la coordinación con otras áreas, constituye el punto de encuentro de los responsables de inteligencia de los países miembros. Área de Requerimientos donde se recoge información, principalmente proveniente de los servicios de los países miembros, aunque también cuenta con recursos propios, como el Centro de satélites de Torrejon de Ardoz, y se encarga de todas las tareas de recolección dentro del EUMS. Y por último el Área de Elaboración la cual a su vez se divide en cinco grupos que cubren distintas áreas geográficas, se ocupa del análisis de la información y de la elaboración de inteligencia

En la Unión Europea, el Centro Conjunto de Situación (SITCEN) se encuentra en la Secretaria General con sede en Bruselas. En un principio el SITCEN estaba compuesto por representantes de la INTDIV, de la Unidad de Alerta Temprana y de las Políticas de Planeamiento, quienes analizaban la situación en el mundo en sus informes. Posteriormente, 7 países entre ellos España han aportado un analista de inteligencia al SITCEN.¹⁴ Su misión consiste en ofrecer al Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Europea (Secretario General del Consejo) y al Consejo análisis estratégicos de las amenazas con base a la inteligencia ofrecida por los servicios de inteligencia de los países miembros y también según la información ofrecida por Europol. 15 Aunque la colaboración entre el SITCEN Y EUROPOL no es del todo satisfactoria. Esto es en gran medida debido a que EUROPOL ve al SITCEN, como una unidad de información estatal, con personal de los países miembros, lo cual puede repercutir en fugas de la información provenientes de EUROPOL. El SITCEN se encuentra dividido en tres unidades principales, la célula de inteligencia civil (CIC), donde los analistas de inteligencia trabajan sobre temas de carácter político y contra-terrorista. La unidad general de operaciones (GOU), donde se aporta 24 horas al día apoyo operacional y análisis de información y por último la Unidad de Comunicación donde se trabaja con las comunicaciones y temas relacionados con la seguridad bajo la unidad del centro de comunicaciones del Consejo (COMCEN). Aunque como hemos apuntado esta unidad se nutre tanto de distintos informes diplomáticos como de otras fuentes, es del todo insuficiente para constituirse en una unidad de análisis de inteligencia a nivel europeo. Si bien es verdad que algunos autores consideran el SITCEN como un primer paso hacia la creación de un servicio conjunto de inteligencia a nivel europeo, a día de hoy la capacidad real de esta unidad es muy limitada.

¹³ Council Decision: "on the establishment of the Military Staff of the European Union", (22 January 2001), 2001/80/CFSP

¹⁴ España, Francia, Alemania, Gran Bretaña Holanda, Italia y Suecia.

¹⁵ Declaraciones de Mr. Charles Clarke MP, Minister of State in the UK,



Los atentados del 11 de septiembre supusieron un revulsivo para Europa, no solo trajeron nuevas perspectivas a la seguridad haciendo subir la percepción de amenaza que suponía el terrorismo internacional varios escalones en las agendas de seguridad, también ha supuesto un avance en la voluntad de cooperación entre distintas agencias. Sin embargo el camino a la cooperación no es fácil, incluso en el marco de la Unión Europea la percepción de la amenaza terrorista no es la misma para todos los estados, y si las definiciones no coinciden, la cooperación siempre será sobre mínimos.

1. La Unión Europea ante el 11 de septiembre

Los intereses de la Unión Europea y los Estados Unidos coincidieron en los días posteriores tras el fatídico 11 de septiembre. ¹⁶ Es más la Unión Europea elabora sus propios instrumentos para llevar a cabo de una forma efectiva la resolución del 1373 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, estableciendo una posición común en el marco del segundo pilar de la Unión Europea. ¹⁷

Posteriormente para coordinar la cooperación en materia de inteligencia el consejo de la unión Europea de 21 de septiembre de 2001 estableció que los miembros de la unión compartirían con la Oficina de Policía de la Unión EUROPOL, sistemáticamente y sin retraso, todos los datos útiles concernientes a la amenaza terrorista. Podemos apreciar, como la Unión se prepara para hacer frente a la amenaza, en un primer momento, desde el punto de vista de la inteligencia, desde EUROPOL, entidad policial dentro de la Unión. Como hemos dicho anteriormente, la Unión Europea no cuenta con unos servicios de inteligencia comunes, y la inteligencia que dispone es aportada por los miembros. La cooperación entre servicios de inteligencia, por tanto en el marco de la Unión, no es efectiva ante amenazas que impliquen una coordinación efectiva.

Del mismo modo en un primer momento se creó una unidad antiterrorista, compuesta por oficiales de inteligencia de distintos países de la Unión con sede en Holanda, con la misión principal de compartir información relevante, sirviendo de enlace, con los Estados Unidos. El 6 de diciembre de 2001 se firma un acuerdo de cooperación entre los Estados Unidos y EUROPOL primer paso formal de cooperación entre la Unión Europea y los Estados Unidos, ¹⁹ que evolucionó rápidamente para incluir ordenes de arresto para la Unión Europea, ²⁰ una definición común de terrorismo, una lista de organizaciones terroristas comunes y un marco para la congelación de capitales ligados al terrorismo. Todas estas medidas llevaron al establecimiento de una acción conjunta entre la Unión Europea y los Estados Unidos, lo que implicó una mayor cooperación judicial con la creación de EUROJUST.

_

¹⁶ Bruggeman, W.: "International Law Enforcement Co-operation: A Critical Assessment", *European Journal on Criminal Policy and Research*, vol. 9, no 3 (2001), pp. 283–290.

¹⁷ "Council Common Position: "on the Application for Specific Measures to Combat Terrorism," 27 December 2001, 2001/931/CSFP, OJ L 344/93; and 28 December 2001, 2001/930/CFSP; "Council Common Position: on Combating Terrorism", *Official Journal, European Communities Legislation*, Vol. 44, Part 344, 27 December 2001, pp. 90-92.

¹⁸ "Conclusions and Plan of Action for Extraordinary European Council meeting on 21 September 2001", http://ue.eu.int/eu/Info/eurocouncil/index.html, Item 3

[&]quot;U.S., Europol to sign cooperation agreement, 4 December 2001", en http://www.useu.be/Terrorism/EUResponse/Dec0401USEuropolAgreement.html

²⁰ "Proposal for a Council framework Decision on the European Arrest Warrant and the Surrender Procedures between the Member States Brussels", (25 September 2001), COM/2001/0522 final/2.



2. EUROPOL

EUROPOL ha sido fruto de un gran número de debates en el marco de la Unión, tanto a nivel nacional como en conferencias intergubernamentales, incluso en sesiones especiales y conferencias de parlamentarios que se organizaron en el club de TREVI (Terrorismo, Radicalismo, Extremismo y Violencia Internacional),²¹ creado en 1976 durante la ola de terrorismo Europeo de la época. TREVI era una red de ministros de interior en de los países de la Unión. Originariamente centrado en cuestiones políticas, fue expandido hasta incluir las otras dos áreas de especialización de EUROPOL, el tráfico de drogas y la inmigración.

La creación formal de EUROPOL se estableció en el tratado de la Unión Europea de Maastrich el 7 de febrero de 1992, para mejorar la cooperación entre estados en áreas como el tráfico de drogas, el terrorismo, y otro tipo de amenazas.²² Como un primer paso a la cooperación en materias de inteligencia, los ministros componentes por aquel entonces de TREVI firmaron un acuerdo en Copenhague, Dinamarca, el 2 de junio de 1993 para crear la unidad especializada en el trafico de drogas en EUROPOL, la cual con base en la Haya comenzó sus actividades el 3 de enero de 1994. EURPOL tal y como la conocemos hoy comenzó sus actividades de manera efectiva el 1 de Julio de 1999.

Los ataques terroristas del 11 de septiembre supusieron un verdadero cataclismo para las relaciones de inteligencia entre la Unión Europea y los Estado Unidos, estos acontecimientos aumentaron las capacidades de EUROPOL más allá de su naturaleza originaria. En la conferencia Europea de Londres el Representante Español, José Maria Aznar, afirmó que EUROPOL han contado con poderes para combatir el terrorismo desde su creación. ²³ Justo después del 11 de septiembre el presidente de EUROPOL, Juergen Storbeck, advirtió del peligro de precipitar un intento de capturar a Osama Bin Laden, ya que entendía que era una persona muy importante en la organización como su cabeza visible, pero que debido a la estructura en red de la organización no era alguien que controlase todos los detalles de todos los planes terroristas de la organización.

A día de hoy EUROPOL cuenta con un completo sistema de análisis, pero no podemos perder de vista que esta organización surge como un esfuerzo para la cooperación policial. Este es un error muy común a la hora de tratar un tema tan mal entendido como es el de los servicios de inteligencia. A nivel estatal los diversos cuerpos de seguridad del estado, de cualquier país democrático también cuentan con avanzados sistemas de "información" que no de inteligencia. La diferencia fundamental es que los sistemas de información adscritos a los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, tienen una misión fundamental de resolución del delito, mientras que de muy diferente manera, los servicios de inteligencia de un país, se dedican de manera exclusiva a hacer frente a las amenazas que en un momento concreto son prioridad para la seguridad nacional, establecidas por decisión política. De este modo mientras que los servicios de información asisten a los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, los servicios de inteligencia asisten a los decisores políticos. Hemos visto cómo la Unión Europea establece EUROPOL como una organización efectiva para hacer frente a las

_

²¹ Chalk, Peter: "EU Counter-Terrorism, the Maastricht Third Pillar and Liberal Democratic Acceptability," *Terrorism and Political Violence* (Summer 1994); Chalk, Peter (1996): *West European Terrorism and Counter-Terrorism: The Evolving Dynamic*, Londres, Macmillan; Clutterbuck, Richard (1990): *Terrorism, Drugs and Crime in Europe: After 1992*, Londres, Routledge; Lodge, Juliet: "Internal Security and Judicial Co-operation Beyond Maastricht," *Terrorism and Political Violence* (Autumn 1992).

http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/l14005b.htm
 El Mundo, 12 de octubre de 1999, en http://www.elmundo.es/1999/10/12/espana/12N0039.html.
 Véase también: Aznar, José María: "Discurso en el pleno del Parlamento Europeo para presentar el programa de la presidencia española de la Unión Europea", en http://selene.uab.es/cs_iuee/catala/obs/working ocasionals archivos/Espana Europa/Declaraciones/D7.pdf



amenazas que se ciernen sobre el panorama internacional y que más preocupan a los países miembros, pero no nos llevemos a engaño, EUROPOL, no es un primer paso hacia el desarrollo de una capacidad de inteligencia efectiva dentro de la Unión.

El 15 de septiembre de 2001 todos los ministros de justicia e interior de la Unión se reunieron en sesión especial para revisar las capacidades y requerimientos en materia de inteligencia en la lucha contra el terrorismo. Tanto el secretario General de la Unión Javier Solana como posteriormente el secretario general de la OTAN, clarificaron que era fundamental en la lucha contra el terrorismo internacional, la cooperación transatlántica, fortaleciendo las capacidades policiales y las de inteligencia a través de EUROPOL, dejando constancia de que la base de la lucha contra-terrorista no debía de ser militar.²⁴ En ese momento se asignaron a EUROPOL tres funciones fundamentales: En primer lugar la apertura de expedientes de análisis sobre terrorismo, basada en archivos policiales y dosieres de inteligencia de los países miembros. La creación de un grupo antiterrorista ligado a EUROPOL, compuesto por oficiales de enlace de distintos servicios nacionales de policía e inteligencia entre los miembros de la Unión.²⁵ Este grupo recolectaría información e imitaría informes de análisis de la misma. Por último se crearon grupos de investigación conjunta entre los miembros de la Unión, con el fin de coordinar las distintas investigaciones abiertas sobre terrorismo y ver de qué manera estas tenían conexión unas con otras.²⁶

De hecho, para el 21 de septiembre 2001 los líderes de la Unión habían llegado a un acuerdo para combatir el terrorismo dentro y fuera de las fronteras de Europa. En este sentido aunque el Consejo de la Unión reconoció diferencias de procedimiento importantes con respecto a los estadounidenses, se reconoció la necesidad de cooperar judicialmente con los Estados Unidos bajo la cobertura del artículo 38 del tratado de la Unión.²⁷ De este modo la cooperación transatlántica en materias de inteligencia fue incrementada considerablemente tras el 11 de septiembre intentando sacar el mayor provecho posible a los oficiales de enlace en ambas orillas.²⁸

El 6 de diciembre de 2001 se consiguió firmar un acuerdo formal de cooperación entre los Estados Unidos y EUROPOL, por iniciativa de las agencias federales americanas, las cuales estaban muy interesadas en establecer una cooperación efectiva con la organización europea. La delegación de soberanía por parte de los estados en materias de seguridad es un tema extremadamente complicado, y que casi ningún estado estaría dispuesto a aceptar. Por el contrario a la hora de tratar el tema de la cooperación entre agencias americanas y la Unión Europea la principal dificultad estriba en que la unión europea no tiene un interlocutor básico en materias de inteligencia más allá de EUROPOL, que como ya hemos apuntado es una agencia con una naturaleza policial, y no de servicio de inteligencia.

El 30 de agosto de 2002, como uno de los resultados más importantes desde la firma del acuerdo estratégico con los Estados Unidos, el 6 de diciembre de 2001, se creó un puesto de oficial de enlace, en las oficinas de la Comisión Europea en Washington D.C. crimen.²⁹ Lo que no se puede perder de vista es que la potenciación de EUROPOL es uno de los muchos

²⁷ *Ibid.*, pp. 54 -55, en http://www.statewatch.org/news/2001/oct/12800-r1en1.pdf

²⁴ IP/01/1284: "Europe must have common instruments to tackle terrorism", 19 de septiembre de 2001, en http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/01/1284&format=HTML&aged=1&language=EN&guiLanguage=en

²⁵ European Union: "Coordination of Implementation of the Plan of Action to Combat Terrorism," en http://www.statewatch.org/news/2001/oct/roadmap12800.pdf.

²⁶ *Ibid*, p. 12

²⁸ European Union: "Steps Up Fight Against Terrorism", IP/01/1349, Brussels, 2 de octubre de 2001 en http://ec.europa.eu/comm/external_relations/cfsp/news/ip01_1349.htm

²⁹ EUROPOL Press Release, La Haya, 30 de agosto de 2002, en http://www.europol.europa.eu/index.asp?page=news&news=pr020830.htm



esfuerzos que los Estados Unidos están haciendo en la lucha contra el terrorismo, en su apoyo a la EU. ³⁰ Ya que los Estados Unidos siguen desarrollando alianzas de inteligencia a nivel bilateral, con diferentes estados europeos.

3. Las relaciones transatlánticas en materia de inteligencia: Estados Unidos y Europa, entre la cooperación y la competición

Estados Unidos y la Unión Europea tienen visiones diferentes del mundo. El primero tiene una visión más global, derivada de su condición de única superpotencia, incluso hiperpotencia; la segunda, más regional y sin pretensiones de hegemonía. Europa sigue necesitando del poderío militar de Estados Unidos. Baste recordar que ningún estado europeo por si solo, ni siquiera conjuntamente, hubiera podido vencer a la pequeña Serbia en Kosovo, sin la ayuda de Estados Unidos. Del mismo modo los estados de la Unión Europea y Estados Unidos tienden a tener actitudes crecientemente divergentes en muchos aspectos internacionales que afectan a la guerra y paz y a su regulación por nuevo derecho internacional. En el fondo, Estados Unidos y Europa comparten un mismo concepto de seguridad y guerra postmoderna, es decir una guerra limitada en medios y objetivos, basada en la confianza en su superioridad tecnológica, la de unas armas de precisión que llevan a una guerra cara, pero en la que la reducción al mínimo del numero de bajas, en primer lugar de las propias y en segundo lugar ajenas es posible. Todo incluido en el "efecto CNN" que contribuye a que las guerras sean cortas, lo cual puede tener efectos negativos ya que otra característica de las guerras postmodernas es que suele llevar a salidas parciales, son guerras inacabadas.

La diferencia entre el poderío militar de Estados Unidos y el resto del mundo está creciendo en todos los terrenos. Es el único estado que tiene una capacidad suficiente de transporte aéreo como se ha puesto de relieve en la segunda guerra del Golfo y en Yugoslavia y a la vez dispone de unos sistemas de satélite sin parangón. En la guerra de Kosovo, Europa ha dependido absolutamente de Estados Unidos para algunas cuestiones esenciales: no únicamente para los ataques aéreos, sino para los sistemas de escucha de las conversaciones entre autoridades serbias u otros elementos de tecnología punta. Controla y manda en la OTAN y prácticamente con cada crisis que implica una intervención (en el Golfo, Bosnia, Kosovo) aumenta la influencia de Estados Unidos en la zona afectada. Desgraciadamente la Unión Europea no tiene definidos los intereses europeos ante la mayor parte de los conflictos externos. No tiene una política única sino común, que se superponga, pero no que elimine a las nacionales. En el terreno de la defensa no habrá durante un tiempo al menos comunitarización o mutualización de las voluntades y capacidades.

Existe un profundo impacto provocado por la constatación de deficiencias graves en las capacidades militares europeas durante las intervenciones militares en la antigua Yugoslavia. No debemos olvidar que las mejoras de las capacidades militares se realizan en base a las contribuciones voluntarias de los estados miembros, ya que no se pretende crear un ejercito europeo ni de competir con la OTAN. Por lo tanto, la Alianza Atlántica seguirá siendo la piedra angular de la defensa colectiva en Europa. Por otro lado las políticas europeas comunes deben de dar respuestas más adecuadas a los desafíos que afrontamos ahora con la globalización, dado el carácter cada vez menos eficaz de las soluciones estrictamente nacionales.

³⁰ Bruggeman, Willy (Deputy Director of EUROPOL): "A Broader Mandate for Europol Post September 11?", 18 April 2002, en http://www.ceps.be/Events/Webnotes/2002/180402.php

³¹ Segell, Glen M.: "Intelligence Agency Relations Between the European Union and the U.S.", *International Journal of Intelligence and CounterIntelligence*, vol. 17, n° 1 (Spring 2004), pp. 87.

³² Segell, *op. cit.*, p. 94.



Los europeos necesitan de la inteligencia americana, ³³ pero ésta no llega de manera suficiente, como se pudo apreciar de las quejas francesas y alemanas durante la guerra de Kosovo. De ahí la importancia de los satélites europeos en funcionamiento y en desarrollo, como el Helios, y el centro de Torrejón de Ardoz. El alto representante para la PESC y su equipo necesitaran el apoyo de la inteligencia de los estados miembros, al carecer de medios propios. No casualmente en marzo de 2000 Javier Solana nombró un general británico, experto en inteligencia para presidir su staff militar. Esta es una dimensión importante en el desarrollo de la PESC y la conciencia europea. La UE tendrá que crear un Comité conjunto de inteligencia de algún tipo y asociar de alguna forma a Estados Unidos por necesidad y conveniencia. Pero tampoco cabe olvidar la cuestión del espionaje, comercial o no, entre los propios aliados. Los franceses y estadounidenses se han espiado recíprocamente en lo que algunos han llamado "guerra de inteligencias" y se han expulsado agentes mutuamente, a veces con anuncios públicos. ³⁴

En conclusión, podemos afirmar que una política europea de inteligencia sería más que deseable, compatible con otras políticas y necesaria. Es necesaria, ya que desde un punto de vista profesional, la Unión Europea podría llegar mucho más lejos en lo que al tratamiento de la información se refiere si se aunasen esfuerzos entre los distintos servicios de inteligencia de los países miembros. Otra de las razones para la cooperación la encontramos en el desarrollo de las capacidades de recolección de información de carácter técnico, donde los sistemas de satélites conjuntos han disminuido la dependencia europea a los sistemas americanos. Sin embargo bajo nuestro punto de vista la cooperación en materias de inteligencia en el marco de la Unión Europea deberá salvar aún multitud de obstáculos ya que será realmente complicado avanzar hacia la integración en materias de inteligencia sin voluntades políticas nacionales claras así como percepciones de amenazas comunes para los 27 estados miembros, lo cual es realmente complicado al día de hoy.

_

³³ Si bien es verdad que cada vez menos, según se puso de manifiesto en el seminario sobre inteligencia celebrado en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, Cátedra de Servicios de Inteligencia, 7-9 de junio de 2006.

³⁴ Segell, op. cit., p. 90.

³⁵ Politi, Alessandro (ed.) (1998): *Towards a European intelligence policy*, Chaillot Paper nº 34, París, EU Institute for Security Studies, p. 15.